HAITÍ: DESPUÉS DEL TERREMOTO

CONCLUSIONES INICIALES DE LA VISITA MARZO DE 2010

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnesty International Publications

Publicado originalmente en 2008 por Amnesty International Publications
International Secretariat
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido
www.amnesty.org

© Amnesty International Publications 2008

Índice: AMR 36/004/2010

Idioma original: inglés.

Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI)
Valderribas, 13.
28007 Madrid
España

Todos los derechos reservados. Esta publicación tiene derechos de autor, si bien puede ser reproducida por cualquier medio, sin pago de tasas, con fines educativos o para llevar a cabo acciones de protección y promoción de los derechos humanos, pero no para la venta. Los titulares de los derechos de autor solicitan que se les comuniquen los usos mencionados con el fin de evaluar sus efectos. Para la reproducción de este texto en cualquier otra circunstancia, su uso en otras publicaciones o su traducción o adaptación, deberá obtenerse el permiso previo por escrito de la editorial, y podrá exigirse el pago de una tasa.

Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,8 millones de simpatizantes, miembros y activistas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

EL CONTEXTO DEL PERIODO POSTERIOR AL TERREMOTO 2

LA SITUACIÓN EN LOS CAMPOS 5

VIOLENCIA SEXUAL 6

RECOMENDACIONES 8

INTRODUCCIÓN

Una delegación de Amnistía Internacional visitó Haití del 4 al 25 de marzo de 2010 para valorar los motivos de preocupación actuales en materia de derechos humanos derivados de la crisis humanitaria causada por el terremoto del 12 de enero de 2010. En particular, la delegación investigó cuestiones de derechos humanos relacionadas con la protección de los grupos en situación de riesgo, principalmente las mujeres y los niños y niñas, dentro y fuera de los campos improvisados de personas desplazadas.

Amnistía Internacional publica este informe y sus recomendaciones para llamar la atención del gobierno de Haití y de los agentes de la comunidad internacional que apoyan a Haití sobre los persistentes motivos de preocupación en Haití en relación con la prevención de la violencia sexual contra las mujeres y niñas y la respuesta a esta violencia. Estos motivos de preocupación son anteriores al terremoto, pero se han agravado después y han dado origen a otros motivos de preocupación específicos que las autoridades de Haití han atendido de manera inadecuada. Estos motivos de preocupación son compartidos por las autoridades haitianas, que reconocen que las medidas adoptadas hasta ahora son insuficientes. En este sentido, las organizaciones internacionales que participan en actividades de asistencia humanitaria y reconstrucción en Haití comparten con las autoridades haitianas la responsabilidad de promover medidas adecuadas para garantizar la protección y la seguridad de las mujeres y los niños y niñas, especialmente contra el riesgo de violencia sexual.

Amnistía Internacional pretende también hacer hincapié en la necesidad de definir una estrategia de reconstrucción basada en principios de derechos humanos que prevea medidas preventivas eficaces contra la violencia sexual y recursos adecuados para la protección de los derechos de las mujeres y niñas.

La delegación visitó ocho campos distintos en Puerto Príncipe, Jacmel (departamento Sudeste) y Lascahobas (departamento Centro). La delegación de Amnistía Internacional se reunió con decenas de personas desplazadas en estas comunidades, dirigentes comunitarios y activistas de los derechos humanos.

La delegación se entrevistó también con autoridades gubernamentales, incluidos el presidente de la República, René García Préval, y el primer ministro, Jean-Max Bellerive. Mantuvo conversaciones con el representante especial interino del secretario general de las Naciones Unidas –que es también el jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)–, y se entrevistó también con otros funcionarios de la MINUSTAH y de organismos de la ONU que actúan en Haití. Organizaciones locales de derechos humanos y de defensa de los derechos de las mujeres proporcionaron información valiosa sobre la situación actual y los desafíos a los que se enfrentan las mujeres y los niños y niñas en Haití. Organizaciones no gubernamentales internacionales informaron a Amnistía Internacional acerca de las respuestas humanitarias al terremoto. A pesar de las enormes barreras a las que deben hacer frente las víctimas de violencia sexual, activistas de los derechos de las mujeres y grupos de base que colaboran en la rehabilitación de las víctimas de violencia sexual pudieron facilitar testimonios de víctimas, incluidos cuatro de menores de edad.

Entre los representantes de los países donantes que apoyan los esfuerzos de reconstrucción en Haití, Amnistía Internacional se reunió con los embajadores de Brasil, Canadá y Francia y con representantes de la embajada de Estados Unidos.

Amnistía Internacional es consciente de la complejidad de los desafíos a los que hacen frente las muchas autoridades y entidades que intervienen en los esfuerzos de ayuda humanitaria y reconstrucción en Haití. La organización manifiesta su profundo respeto por el compromiso de todas las personas y entidades que colaboran en la reconstrucción de Haití, a pesar de las dificultades y de la pérdida de vidas de colegas y familiares. Amnistía Internacional espera que el presente informe y sus recomendaciones ayuden a establecer prioridades en las acciones sobre la cuestión de la violencia sexual, un motivo de preocupación compartido por muchas personas que viven y trabajan en Haití.

EL CONTEXTO DEL PERIODO POSTERIOR AL TERREMOTO

El terremoto del 12 de enero de 2010 se cobró la vida de más de 210.000 personas, y 300.000 resultaron heridas, según las cifras oficiales del gobierno. Más de 600.000 personas han huido de Puerto Príncipe a otras regiones del país no afectadas por el movimiento sísmico, lo que ha supuesto una presión añadida sobre los recursos limitados de las comunidades locales.

Campo provisional para personas desplazadas en Delmas, Puerto Príncipe.
La distribución de tiendas y lonas no llegó a todas las personas en el campo.© Amnistía Internacional

La importante destrucción causada por el terremoto provocó desplazamientos masivos. En Puerto Príncipe y otros centros urbanos de los departamentos del sur del país han surgido espontáneamente campamentos en todas las parcelas de terreno desocupadas, tanto públicas como privadas, y en todos los espacios, plazas y canchas de fútbol. Las carreteras secundarias y las medianas de los principales bulevares de la capital también albergan alojamientos improvisados que proporcionan poco más que sombra. Se calcula que el número total de asentamientos espontáneos es de 460, pero, a pesar de la existencia de grandes campos, la población continúa dispersa. El número de emplazamientos con un máximo de 50 alojamientos improvisados podría ascender a 1.000.

Todos los campos se establecieron de forma espontánea inmediatamente después del terremoto, y se construyeron alojamientos improvisados con sábanas, toallas, prendas de vestir y palos. Las tiendas han sustituido a los alojamientos improvisados en algunos campos. En la mayoría de los campos hay diversos tipos de alojamientos improvisados y tiendas proporcionados por organizaciones no gubernamentales. En algunos campos se están erigiendo construcciones más permanentes con madera y lata recicladas de edificios derrumbados. Cuando se redacta este informe, las autoridades sólo han establecido dos de los campos previstos (Tabarre Issa y Santo 17), y el reasentamiento en estos lugares de personas procedentes de campos temporales estaba en marcha.

Un campo provisional de personas desplazadas en Cité Soleil, Puerto Príncipe. Las tiendas pueden adquirirse en el mercado negro, pero en este campo la mayoría de las personas siguen viviendo bajo sábanas porque no pueden permitirse comprar tiendas adecuadas. © Amnistía Internacional

El terremoto provocó el derrumbe de la mayoría de las instituciones gubernamentales en la capital, lo que agravó deficiencias ya antiguas en la gobernanza y la prestación de servicios básicos. Instituciones públicas que ya tenían una capacidad y una representación limitadas fuera de la capital han sido incapaces de hacer frente a las demandas de ayuda y de asistencia humanitaria y de satisfacer las necesidades inmediatas y los derechos de las poblaciones afectadas y desplazadas. Las autoridades locales han estrado en gran medida ausentes de la respuesta en la mayoría de las localidades, y su ausencia y falta de receptividad fue criticada con frecuencia en todos los campos que visitó Amnistía Internacional.

Las instalaciones de al menos 20 comisarías de policía de Puerto Príncipe y otras localidades sufrieron graves daños durante el terremoto, y algunas se derrumbaron por completo. Más de 70 agentes de policía perdieron la vida, muchos resultaron heridos y más de 60 continúan desaparecidos. Estos hechos han puesto en peligro la capacidad de las fuerzas policiales para mantener la seguridad y hacer cumplir la ley. Se ha trasladado a Puerto Príncipe a agentes y material policial de otros departamentos para mantener un mínimo de orden público. Los cursos de capacitación que se impartían en la academia de policía se han interrumpido porque las instalaciones se están utilizando como sede provisional del órgano legislativo del país, ya que la Asamblea Nacional quedó totalmente destruida. Hasta que la academia de policía quede libre, no se podrá reanudar la capacitación que los agentes de policía tanto necesitan.

Dentro de los campos de personas desplazadas, la ausencia total de agentes de policía es motivo de gran preocupación, sobre todo para las mujeres, que corren el riesgo de sufrir delitos específicamente relacionados con el género en esta situación. Según informes, cuatro agentes de policía están presentes en dos de los mayores campos provisionales del área metropolitana de Puerto Príncipe: Pétionville Club y Jean-Marie Vincent Park; sin embargo, las autoridades haitianas han reconocido que esta respuesta es insuficiente y es preciso tomar más medidas con urgencia. Los militares de la MINUSTAH y el personal de la Policía de las Naciones Unidas (UNPOL) no mantienen una presencia permanente en los campos; realizan patrullas durante el día o garantizan la seguridad durante la distribución de ayuda. En los campos visitados por Amnistía Internacional, las personas desplazadas han establecido comités de seguridad que patrullan durante la noche para garantizar un mínimo de seguridad frente a personas ajenas a estas instalaciones.

Las infraestructuras del poder judicial en Puerto Príncipe y sus alrededores se han derrumbado o han resultado gravemente dañadas. El Palacio de Justicia (*Palais de Justice*) de Puerto Príncipe, en el que tienen su sede el Tribunal de Primera Instancia, el Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Supremo, resultó totalmente destruido. Varios miembros del poder judicial, entre ellos el decano del Tribunal de Primera Instancia, murieron durante el terremoto. Aunque en Puerto

Príncipe la oficina de la Fiscalía está operativa, no se ha asignado espacio suficiente a los jueces de instrucción y a los magistrados del Tribunal de Primera Instancia para que lleven a cabo su trabajo. En consecuencia, el trabajo atrasado se está acumulando.

Muchos juzgados de paz siguen sin estar operativos. Catorce juzgados de paz han sufrido daños o han quedado destruidos y su reubicación y la reanudación de sus funciones siguen siendo inciertas. Para la mayoría de la población, los juzgados de paz son su única referencia al sistema de justicia. Su función tiene una importancia especial en el registro de casos de violencia sexual contra mujeres y niñas y en la respuesta a tales casos.

Mujeres y hombres preparan la comida para 5.000 personas con alimentos distribuidos por el Programa Mundial de Alimentos, en el campo de Penchinat, Jacmel © Amnistía Internacional

Después del terremoto, las autoridades haitianas no protegieron los expedientes y pruebas confidenciales que se guardaban en el Palacio de Justicia ni restringieron el acceso a otros edificios del poder judicial. Amnistía Internacional recibió informes de que expedientes penales y archivos judiciales del Palacio de Justicia fueron robados o quemados *in situ*.

La destrucción de expedientes que contenían información y pruebas pasadas y presentes relacionadas con investigaciones penales garantizará la impunidad para la mayor parte de los delitos cometidos antes del terremoto. Además, poco después del temblor todos los presos penados y preventivos se fugaron de la Penitenciaría Nacional. Aunque el muro externo de la prisión no fue dañado por el terremoto, la puerta principal quedó abierta, lo que provocó la fuga de más de 4.200 reclusos. El terremoto dañó también centros de detención en otras ciudades como Jacmel y Saint-Marc. Miembros de una organización de defensa de los derechos de las mujeres entrevistados por Amnistía Internacional en Jacmel temían represalias de los presos fugados que habían sido condenados por violación como consecuencia de su labor y su apoyo a las víctimas.

LA SITUACIÓN EN LOS CAMPOS

Los campos y alojamientos improvisados temporales son omnipresentes en Puerto Príncipe y otros lugares. Según cálculos recientes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCAH), a mediados de marzo se tenía noticia de la existencia, sólo en Puerto Príncipe, de 460 emplazamientos, con una población total de 1.170.000 personas. Se calcula que el campo más grande de Puerto Príncipe alberga a unas 50.000 personas.

La inmensa mayoría de la población desplazada en los campos está constituida por niños y niñas: 720.000 de han visto afectados por el terremoto y 300.000 han sido desplazados a otras comunidades.

El acceso a ayuda humanitaria presenta grandes variaciones de un campo a otro de los visitados por Amnistía Internacional, e incluso dentro de un mismo campo la distribución no llega a todas las familias o a las personas a las que va dirigida.

La delegación de Amnistía Internacional visitó campos en los que no se habían dispuesto alojamientos de emergencia, alimentos, instalaciones sanitarias, agua o atención médica. Las condiciones de vida en estos campos son atroces y la mayoría de sus habitantes están profundamente frustrados con las autoridades haitianas y los organismos internacionales por las demoras en la recepción de la ayuda de emergencia. Sin embargo, la situación evoluciona con rapidez y los esfuerzos para ampliar la asistencia humanitaria mejoran día a día. El acceso a un alojamiento adecuado es la principal prioridad para las personas desplazadas, ya que los alojamientos improvisados no proporcionan protección adecuada contra las lluvias que se avecinan.

Niños y niñas aguardan en fila en el campo de Penchinat, en Jacmel, para recibir una plato caliente de arroz y frijoles. © Amnistía Internacional

El hacinamiento en muchos campos visitados por Amnistía Internacional es una preocupación importante, y no se cumplían las recomendaciones contenidas en el *Handbook for the Protection of Internally Displaced Persons* (Manual de la ONU para la protección de las personas internamente desplazadas), publicado por la ONU, en cuanto a superficie disponible por persona y acceso a servicios médicos y sanitarios básicos. Siete campos del área metropolitana de Puerto Príncipe han sido señalados para descongestión y reubicación porque corren un riesgo elevado de inundación y corrimientos de tierras durante la próxima estación de las lluvias.

Se calcula que la población total residente en estos campos a la que se ha identificado como prioridad para reubicación asciende a 200.000 personas. Sin embargo, existen graves motivos de preocupación en cuanto a la disponibilidad de terrenos adecuados y suficientes para alojar a un número tan elevado de personas y mantener las normas internacionales contenidas en los 1998 Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la ONU.

El gobierno de Haití ha entregado algunos terrenos públicos para el reasentamiento de personas desplazadas, aunque estos terrenos sólo albergarán a un número muy limitado de personas. El campo previsto en Tabarre ISSA albergará a 3.500 personas, y el de Solino 17 ofrece una solución transitoria para 1.400 personas desplazadas. Ante la escasez de terrenos públicos, el gobierno de Haití debe identificar con urgencia terrenos adecuados entre propietarios privados y proceder a su expropiación, mediante el pago de una indemnización adecuada a sus propietarios, o a su arrendamiento. Hasta la fecha, 10 semanas después del terremoto, las autoridades no han podido garantizar los terrenos necesarios para el reasentamiento de decenas de miles de personas en situación de riesgo.

VIOLENCIA SEXUAL

Las mujeres y los niños y niñas corren un riesgo elevado de sufrir abusos físicos y explotación, en particular violencia sexual, en el contexto de la crisis humanitaria.

El hacinamiento y el trazado de los asentamientos aumentan el riesgo de violencia sexual. Muchos campos carecen de instalaciones de higiene y sanitarias adecuadas que permitan intimidad a mujeres y niñas. La falta de iluminación hace también que las mujeres y niñas sean vulnerables a agresiones y actos de violencia por la noche.

Los mecanismos de protección para las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual eran deficientes antes del terremoto, y ahora son totalmente inexistentes. La ausencia de denuncias constituye un grave motivo de preocupación. Cuando se redacta este informe, los juzgados de paz no estaban operativos, y seguían sin conocerse sus nuevas ubicaciones temporales. Las comisarías de policía que siguen funcionando no disponen de instalaciones adecuadas para que las mujeres presenten denuncias de forma segura y confidencial. Por ejemplo, la comisaría de Puerto Príncipe, situada en Champ de Mars, alberga a una de las escasas unidades creadas para responder a la violencia contra las mujeres. Desde la destrucción de la comisaría, se reduce a una mesa cubierta de polvo en la calle situada enfrente de las celdas policiales y a la vista de los transeúntes.

Según miembros de organizaciones de base, las mujeres y niñas tienen demasiado miedo de presentar denuncias formales ante la policía, ya sea porque los agresores viven en el mismo campo o en zonas cercanas, o porque no tienen otro lugar adonde ir. No confían en que la policía las proteja, por lo que prefieren guardar silencio. Además, las mujeres y niñas que viven en los campos carecen de una mínima información acerca de la disponibilidad de servicios que respondan a la violencia sexual, como la prestación de atención médica en las 72 horas siguientes a la violación, periodo decisivo para una profilaxis eficaz contra la transmisión del VIH y para la anticoncepción de emergencia.

Una organización de base de mujeres que se ocupa de las necesidades médicas y psicológicas de las víctimas de violación informó de 19 casos de violación en sólo un pequeño sector del gran campo improvisado situado en Champ-de-Mars. Aunque animaron a las mujeres a presentar denuncias ante la policía, ninguna de las víctimas lo hizo.

Amnistía Internacional documentó casos de violencia sexual en los campos. Cuatro de las víctimas entrevistadas eran menores de edad. Una niña de ocho años llamada Celine (nombre supuesto) estaba sola en su tienda por la noche cuando fue violada. Su madre había salido del campo para trabajar y no tenía que cuidara de su hija durante su ausencia. Una chica de 15 años, llamada Fabienne (nombre supuesto) fue violada cuando salió del campo para orinar, pues dentro del campo no había letrinas. Carline (nombre supuesto), de 21 años, fue violada por tres hombres cuando salió a orinar en una zona apartada del campo, pues las letrinas estaban demasiado sucias

para utilizarlas. Pascaline (nombre supuesto), de 21 años, fue violada y golpeada dentro de su tienda, y los vecinos no intervinieron porque creyeron que estaba con su pareja.

Una niña camina en el campo de Penchinat, en Jacmel, entre tiendas que albergan cada una hasta 17 familias cada una © Amnistía Internacional

Tras el derrumbe de la comisaría de policía de la comunidad de Gressier, la madre de Fabienne denunció la violación de su hija a un integrante de la autoridad administrativa local (*Conseil d'Administration de la Section Communale*, CASEC), pero éste no le facilitó información ni asesoramiento de ningún tipo ni derivación a un centro de atención de la salud. Pascaline recibió asistencia médica y logró presentar una denuncia ante la policía. Sin embargo, el agresor continúa en libertad. Pascaline lo ha visto en varias ocasiones dentro del campo y tiene miedo de que pueda matarla si se entera de que ha denunciado el delito.

Las niñas de los campos corren también el riesgo de sufrir explotación sexual. En varios campos, algunas mujeres han denunciado a Amnistía Internacional que es práctica habitual que muchas niñas cambien sexo por alimentos o bienes materiales. Se ha informado también de algunos casos de prostitución infantil.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES HAITIANAS

- Aumentar, con carácter de urgencia, la presencia policial en los campos, especialmente por la noche, a fin de mejorar la seguridad general y prevenir la violencia sexual contra las mujeres y niñas;

- Incorporar mujeres policías a las unidades destinadas en los campos a fin de facilitar la denuncia de casos de violencia sexual;

- Informar a las personas que viven en los campos sobre la ubicación de las comisarías de policía temporales en las que funcionan unidades compuestas por agentes cualificados en violencia basada en el género;

- Los agentes de policía y otras autoridades y profesionales que se ocupan de los informes de violencia sexual deben asegurarse de que todos los casos se registran y denuncian con arreglo al sistema y las formas desarrollados en virtud del Plan Nacional para combatir la Violencia contra las Mujeres;

- El sistema de centralización y análisis de datos sobre violencia contra las mujeres, propuesto por el Plan Nacional para combatir la Violencia contra las Mujeres, debe estar operativo lo antes posible;

- Se deben restablecer en las comisarías de policía las unidades policiales especializadas en la respuesta a la violencia basada en el género, y se debe aumentar el número de unidades para garantizar la cobertura durante el día y la noche;

- Se deben implementar en todos los campos las medidas para reducir la exposición de las mujeres y los niños y niñas a la violencia sexual en los campos (como instalaciones sanitarias adecuadas), con la asistencia de las organizaciones humanitarias internacionales;

- Garantizar la prestación de atención de la salud adecuada e integral a las víctimas de violación y otras formas de violencia sexual;

- Se debe distribuir de forma rápida y amplia, en los campos y entre la población desplazada, información sobre los pasos que las víctimas de violencia sexual pueden seguir y dónde y cómo se puede acceder a los diferentes servicios (atención de la salud, asesoramiento y apoyo psicológico, protección, asistencia jurídica, etc.);

- Establecer sin demora un alojamiento temporal para las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual donde puedan protegerse y recibir servicios integrales, como por ejemplo, sin limitación, atención de la salud, apoyo psicológico y asistencia letrada;
- Aplicar los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, de la ONU, y las Directrices Aplicables a las Intervenciones contra la Violencia por Razón de Genero en Situaciones Humanitarias de la IASC.

RECOMENDACIONES A LA MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (MINUSTAH)

- Ayudar a la Policía Nacional de Haití a aumentar la seguridad en los campos mediante apoyo logístico y participación directa en las patrullas;

- Vigilar atentamente en las comisarías de policía y los juzgados de paz las respuestas a las denuncias de violencia sexual y ayudar a garantizar que las autoridades competentes actúan en relación con todos los informes.

Amnesty International
International Secretariat
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW

www.amnesty.org

AMNISTÍA
INTERNACIONAL